



Ayuntamiento de Santiponce

Expediente 1983/2024

Contrato: Administrativo de obras

Objeto: Implantación de Estructura de Sombra en la Plaza de El Pajartillo

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE IMPLANTACIÓN DE ESTRUCTURA DE SOMBRA EN LA PLAZA DE EL PAJARTILLO (EXP. 1983/2024)

En Santiponce, a 3 de septiembre de 2024,

Siendo las 09:00 horas del día arriba indicado, en el Salón de Plenos, ubicado en el Ayuntamiento, sito en C/Arroyo s/n, se inicia la celebración de la mesa de contratación para la apertura de sobres relativos a la licitación seguida en el expediente 1983/2024, cuyo objeto es la ejecución de la obra para la implantación de una estructura de sombra en la Plaza de El Pajartillo; todo ello de conformidad con lo dispuesto en el Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el artículo 326 y el apartado 7º de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En la sesión, se encuentran presentes, los siguientes miembros:

- D. Juan José Ortega Gordón (Alcalde, Presidente)
- D^a Ana María Girón Suárez (Concejala-Delegada de Urbanismo, Vocal)
- D. Daniel Ceballos Ibáñez (Interventor General, vocal)
- D. Juan Rubio Ortiz (Arquitecto Municipal del Ayuntamiento)
- D^a María del Pilar Hernández Núñez de Prado (Secretaria General, Vocal)
- D^a Yolanda Muñoz Aguilar (Administrativo de Tesorería, Vocal)

Comprobada la existencia de quórum para la celebración de la mesa de contratación conforme al artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se procede a la comprobación de las ofertas presentadas, concurriendo que constan en el Certificado de Secretaría de 2 de septiembre de 2024,

El procedimiento seguido en la licitación, es el procedimiento abierto simplificado, con tramitación sumaria, ya que el valor estimado del contrato supera el importe de 80.000,00 euros, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Datos de las ofertas:

Ayuntamiento de Santiponce

Calle Arroyo S/N, SANTIPONCE. 41970 (Sevilla). Tfno. 955999930. Fax: 955996400





Ayuntamiento de Santiponce

| REPRESENTANTE | ENTIDAD/PERSONA LICITADORA | Fecha y Núm. de Registro de Entrada |
|---|---|-------------------------------------|
| MANUEL PEREZ DONAIRE (DNI 27306723L) | ENTIDAD DE OBRA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN GENERAL DE ANDALUCÍA (CIF B90270521) | 22/08/2024 2024-E-RC-3703 |
| PEDRO PABLO GUERRERO DE LA BARRERA CARO (DNI 53572571M) | HABITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.L (CIF B91183657) | 26/08/2024 2024-E-RC-3721 |

A continuación, se procede a la apertura del Sobre único, en el que se contiene la documentación administrativa, y la que contiene los datos de la oferta, susceptible de evaluación mediante criterios objetivos. En la documentación administrativa, se comprueba lo siguiente:

| LICITADOR | Presenta Declaración Responsable conforme al Anexo I del PCAP |
|---|---|
| ENTIDAD DE OBRA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN GENERAL DE ANDALUCÍA | SÍ |
| HABITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.L | SÍ |

En virtud de lo anterior, la Mesa de Contratación

ACUERDA:

“Admitir la documentación administrativa del resto de empresas licitadoras en este expediente, sin necesidad de realizar requerimientos de subsanación”.

A continuación, se procede a la evaluación de las ofertas con arreglo a los criterios de adjudicación contenidos en la cláusula décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. No existen criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor. Las ofertas presentadas, son las siguientes:

| LICITADOR | Precio | Ampliación del plazo de garantía | Mejoras |
|--------------------------------------|--|----------------------------------|-------------|
| ENTIDAD DE OBRA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN | 53.900 € + 11.319 € (IVA)= 66.550,00 € | No presenta | No presenta |

Ayuntamiento de Santiponce

Calle Arroyo S/N, SANTIPONCE. 41970 (Sevilla). Tfno. 955999930. Fax: 955996400





Ayuntamiento de Santiponce

| | | | |
|---|--|-------|---------------------------|
| GENERAL DE ANDALUCÍA | | | |
| HABITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALE S S.L | 46.660,78 € + 9.798,76 € IVA)= 56.459,54 € | 1 Año | Presenta mejoras 1, 2 y 3 |

Considerando los criterios de adjudicación establecidos en el Anexo VII Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se asigna la siguiente puntuación:

| LICITADOR | Precio | Ampliación del plazo de garantía | Mejoras | Total |
|---|--------|----------------------------------|---------|-------|
| ENTIDAD DE OBRA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN GENERAL DE ANDALUCÍA | 1,00 | 0,00 | 0,00 | 1,00 |
| HABITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALE S S.L | 10,00 | 0,20 | 2,80 | 13,00 |

De este modo, la mesa de contratación **ACUERDA:**

Proponer a la empresa HÁBITAT SERVICIOS INTEGRALES S.L, como adjudicataria del contrato, concediéndole un plazo de SIETE DÍAS HÁBILES, para aportar la documentación acreditativa del cumplimiento de las condiciones establecidas en el pliego para resultar adjudicataria del contrato.

Al efecto, se realizada la advertencia de que en el caso de que no se haya presentado la documentación en el plazo establecido, se entenderá que la empresa ha retirado su oferta, proponiéndose la adjudicación a favor del siguiente licitador que haya obtenido la mayor puntuación.

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión, cuando son las 09:45 horas del día señalado al comienzo de la presente acta, que levanto como Secretaria que da fe del acto.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

